

Bruselas , 6 de enero de 2020

**Declaración conjunta que insta a los legisladores de la UE a luchar por la protección de los derechos fundamentales en la legislación e-Evidence.**

Juntos representamos a millones de usuarios, miles de empresas europeas e internacionales, y más de un millón de profesionales del derecho, que pronto se verán afectados por la entrada en vigor de la legislación “e-Evidence”, que requerirá a los proveedores de servicios en línea responder directamente a las solicitudes transfronterizas de los organismos extranjeros encargados del cumplimiento normativo.

Por consiguiente, instamos al Parlamento Europeo, al Consejo y a la Comisión Europea a que encuentren el equilibrio adecuado entre la ampliación de la discrecionalidad de los organismos supervisores del cumplimiento normativo para reunir pruebas electrónicas y la protección de los derechos fundamentales en la nueva legislación e-Evidence.

Nuestros miembros creen firmemente que las nuevas facultades de investigación de los entes supervisores del cumplimiento normativo, previstas en la propuesta de regulación e-Evidence, deben ir acompañadas de las salvaguardias adecuadas para proteger a los ciudadanos y empresas contra el EXCESO y el mal uso de estos nuevos poderes. Sin salvaguardias significativas en la Unión Europea, la confianza en el Estado de Derecho de la Unión disminuirá y los estados miembros sufrirán las consecuencias adversas.

En la presente declaración, nos sentimos inspirados por el borrador del [informe](#) de la comisión LIBE del Parlamento Europeo, presentada por la eurodiputada y coordinadora de grupo Doña Birgit Sippel en noviembre de 2019. Dicho informe va más allá del paradigma actual, ya que apuesta por fortalecer la capacidad de los organismos de represión para investigar conductas delictivas y de terrorismo, al mismo tiempo que introduce un sistema de contrapesos e importantes mecanismos de control que previenen el abuso de los derechos fundamentales. Dicho sistema de contrapesos es omitido por el Consejo en su [enfoque sobre la regulación legislación e-Evidence](#).

Recibimos con agrado los esfuerzos del Parlamento Europeo por liderar los trabajos preparatorios para unas negociaciones constructivas con el Consejo y la Comisión y así mismo esperamos que su informe final mejore aún más, evitando retroceder en la protección de los derechos fundamentales más esenciales.

Las siguientes asociaciones han firmado esta carta:

- ACT | La Asociación de Aplicaciones [actonline.org](https://actonline.org)
- Ametic [ametic.es](https://ametic.es)
- Bitkom [bitkom.org](https://bitkom.org)
- BSA | La Alianza de Software [bsa.org](https://bsa.org)

- CCBE - El Consejo de Colegios de Abogados de Europa [ccbe.eu](http://ccbe.eu)
- CDT - Centro para la Democracia y la Tecnología [cdt.org](http://cdt.org)
- eco - Asociación de la Industria de Internet [eco.de](http://eco.de)
- EuroISPA [euroispa.org](http://euroispa.org)
- ISPA Austria (Proveedores de servicios de Internet de Austria) [ispa.at](http://ispa.at)
- NLdigital [nldigital.nl](http://nldigital.nl)
- Syntec Numérique [syntec-numerique.fr](http://syntec-numerique.fr)